



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de servicios sociales y, más en concreto, sobre la evolución de las distintas listas de espera sociales.

Palacio de la Junta General, 18 de septiembre de 2026

Beatriz Polledo Enríquez